

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de COMPAÑÍA DE ENSEÑANZA ASESORAMIENTO Y CAPACITACION EMPRESARIAL CEACE CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de junio del dos mil veinte siendo las 17h00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Juan Baustista Vasquez y Miguel Díaz, se reúnen los socios:

N°	Identificación	Socios	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1103225254	Arias de la Torre Jorge Enrique	Ecuador	Nacional	\$ 100.00
2	0501819536	Cordova Viteri Maria Salome	Ecuador	Nacional	\$ 100.00
3	0105361356	Mogrovejo Tapia Johnny Fernando	Ecuador	Nacional	\$ 200.00

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía; y en razón de ello amparados en el Art. 119 Y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalar en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, actuando en calidad de secretario el señor gerente de la compañía, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes.

El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.

Por parte del Gerente General se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019- El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, quedando aprobado así los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que se proceda a redactar el acta respectiva y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con la que termina la presente junta, siendo las 17h45; y firmando para constancia: la presidenta, gerente general.



Mogrovejo Tapia Johnny
PRESIDENTE



Arias de la Torre Jorge
GERENTE